

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

Año VI.

PAGO ADELANTADO
Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 22 de Agosto de 1908

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 283

22.-Marqués de Rodil.-22

Desde Madrid

EL DINASTISMO BIZKAITARRA.—LA RECOGIDA DE LOS DUROS.—EL TERRORISMO.

Una parte del nacionalismo vasco hizo acto de adhesión á don Alfonso XIII á su entrada en Bilbao.

El acudado haviendo Sr. Sota, jefe visible de los bizkaitarras, llamados templados, formó en la comitiva del Rey, prestandose el hecho á comentarios diversos por la significación del acto.

Nadie esperaba este cambio de actitud, y no habían pasado todavía muchos días desde el último atentado de esa patria cometido en las calles de la invicta villa por los bizkaitarras, que dió motivo á la detención de los señores Arana (padre é hijo) y al proceso del último.

¿Qué garantía puede ofrecernos el dinastismo del Sr. Sota y de los bizkaitarras que siguen sus inspiraciones?

Y nótese bien que al hablar de dinastismo no puede confundirse con el españolismo, porque alguno de aquellos señores que vitorearon al Rey y le acompañaron y aplaudieron en Bilbao y en Begoña, ni por casualidad siquiera se acordaron del nombre de España.

Muchos elementos oficiales se entusiasmaron, á mi juicio sin razón, con el acto de los bizkaitarras, conocidos con el nombre de *fenicios*, pues pareceme que su fe monárquica inesperada tiene mucho de púnica.

El Sr. Sota manifestó deseos vivísimos de que el Rey visitase sus astilleros de Eskalduna, y por este lado quizá esté el motivo verdadero de su manifestación dinástica, que no puede echar al olvido sus ultrajes anteriores á la bandera de la Patria.

Próxima la adjudicación de la futura escuadra, se mueven en Asturias y Vizcaya los elementos adinerados, tratando de recabar del gobierno que los materiales de construcción sean adquiridos en España (léase en el Norte), si es que la escuadra en total no puede ser adjudicada á empresas de las cuales forman parte capitales bilbaínos y claro está que entre ellos el del Sr. Sota.

Conocido esto, ¿qué fe puede inspirarnos el dinastismo de dicho señor y el de los que le siguen?

También los catalanistas, que nos ofenden á diario hablándonos de nuestra inferioridad, y molestan á los elementos de otras regiones que viven en Cataluña, saben mostrarse celosísimos españoles cuando así les conviene.

Sin duda el Sr. Sota aprendió bien la lección de sus congéneres los catalanes, y por eso á nadie podrá entusiasmar su adhesión al Rey en estos momentos.

Hay dos clases de ciudadanos en España, la de los explotadores y la

de los explotados. La primera necesita hallarse ábita de concesiones y mercedes para que nos dispensen el favor de mirarnos con lástima; la segunda es la que sufre las consecuencias del despilfarro del Estado para engordar los bolsillos de los grandes capitalistas, que absorben por completo las energías nacionales.

Aquella es la de los patriotas de ocasión, según el balance de sus libros comerciales; ésta la que pone el pecho en los momentos del peligro, y lucha en Cuba, y en Puerto Rico y en Filipinas por el honor de España, mientras varios de los plutócratas de Barcelona y de Bilbao amenazaban con abrir los puertos á la escuadra yanqui ó pisoteaban en sus juergas nacionalistas la enseña gloriosa de la patria.

En el momento en que escribo estas líneas se reúne el gobierno en Consejo, para tratar, entre otras cosas, de la cuestión del canje.

El viaje del Sr. Sánchez Guerra y su anuncio de que volverá muy pronto; las conferencias que ha celebrado, antes y después de presidir el Consejo del Banco, con los Ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gobernación; la nota oficiosa de la Cámara de Comercio de Madrid á los periódicos, diciendo que es completamente inexacto que el comercio madrileño haya tomado acuerdo alguno respecto á la admisión de duros, una vez terminado el plazo concedido, son motivo suficiente para que, al trascender al público, aumenten la alarma del mercado y dificulten las transacciones.

El descubrimiento de nuevas falsificaciones de duros en Mula, Murcia y Gerona ha aumentado la desconfianza, contra la cual dobo ir el gobierno, adoptando medidas que hagan renacer la tranquilidad.

Mientras el público sepa que se sigue fabricando moneda ilegítima y desconfie de la acción de la policía, los temores de perturbaciones económicas para después del 24 tienen que subsistir forzosamente.

El signo duro es expuesto á ser rechazado, y como la moneda fraccionaria es escasa, todo el mundo se pregunta cuáles van á ser los acuerdos del gobierno para conjurar el conflicto que puede surgir, ya que en las esferas oficiales se niega rotundamente que se apele á la emisión de billetes de 5 y diez pesetas.

Hay expectación, por conocer el resultado del Consejo de esta tarde, aun cuando no falta quien crea que en él no ha de quedar definitivamente resuelto el asunto.

Las diligencias judiciales llevadas en Barcelona por la jurisdicción de Marina no han dado hasta ahora resultado alguno para descubrir el atentado terrorista llevado á cabo en el buque golondrina.

El juez ha procesado á los dos detenidos Blanch y Cuyás, pero todas las pesquisas realizadas nada, al parecer, tienen de comprometedoras para ambos.

Estamos, pues, como el primer día, sin más indicios sospechosos que los antecedentes nada limpios de los procesados y siendo ineficaces todos los trabajos policíacos.

La opinión desorientada en absoluto va tomando con relativa filosofía este asunto del terrorismo, confiando solo en que la casualidad pueda descubrir un día toda la trama.

Los autores de atentados viven en la mayor impunidad, burlándose de la vigilancia que se ejerce en los urinarios y poniendo en ellos pasquines anunciadores de nuevos atentados.

¿Hasta cuando, diremos con Cicerón, van á abusar de la paciencia pública?

Este enigma terrorista es un problema, cuya solución sería fácil, seguramente, si la cobardía de las autoridades nos las detuviera ante consideraciones de cierto orden.

¿Se ha tratado de averiguar de donde salía el dinero que constantemente recibía Rull en la cárcel?

La más rudimentaria previsión aconseja las pesquisas por ese lado para llegar quizá al origen del terrorismo.

B. LOIS

Madrid, Agosto 18 de 1908.

La Venerable Orden Tercera

(Conclusión)

Llegamos al año de 1749. En el mes de Mayo, el día 10, otorgaron escritura don Ciprián Antonio Gutiérrez, hermano Sínico de la Orden Tercera; don Ignacio de Prado Seijas, Arcediano de Mellil, y don Andrés Fernández de Castro, Canónigo; aquel Secretario y éste Contador de la Asociación de referencia, representando á la misma. En esta escritura hizo cesión solemne el don Ciprián, á favor de la Orden Tercera, de la Capilla de su propiedad, donde se hallaba la misma instalada desde su fundación; contigua al Convento de Alcántara, con el cual se comunicaba, como hoy lo hace.

Fuera erigida esta Capilla, en el año de 1731, bajo la dirección del lego de Alcántara Fray José, maestro de obras, que dirigió la construcción del Convento de Alcántara, el puente de San Lázaro, en la carretera de esta ciudad á Villanueva de Lorenzana, y el Palacio Episcopal de Buenaire, construido por el gran Obispo Sarmiento.

Además, el don Ciprián hizo dotación, en dicha escritura, del aceite necesario para alumbrar en la lámpara de plata de la Capilla, que regalara y colocara el mismo, la cual pesaba 74 onzas; fundan-

do 10 misas en la Capilla mencionada, dos de ellas cantadas.

Estas se dividían: una en el día de Nuestra Señora de los Dolores, y la otra el siguiente al de la Commemoración de los difuntos.

Las rezadas se celebraban: seis, en la octava de Difuntos; las restantes, una el día de Nuestra Señora del Carmen, y la otra por San Ciprián.

Para estas fundaciones señaló, el generoso don Ciprián Gutiérrez, el lugar de Villaverde, en Santa María de Villamor, que producía de renta unos 320 reales anuales.

Lo que sobraba de esta cantidad se destinaria para reparar la Capilla y pagar al Sacristán menor.

Y, como era justo, el fundador quedó nombrado patrono de la Orden Tercera.

Esta le concedió, además, el derecho de dos sepulturas frente al altar de la Virgen "de la Soledad, y Imagen de dha Capilla, pegado al Presbiterio, paranteo pribatino suyo, y de su familia, en las q^{as} su esposa Lizetia suya en su vida, y dela persona que en lo futuro llevara, y poseyera su Casa, ola q^{as} dejase dho Patronato y uso de dhas sepulturas se pueda niaya de enterrar persona alg.^{na}.

En 10 de Agosto del mismo año tuvo lugar, con solemnes fiestas, la colocación del Santísimo Sacramento en la Capilla de la Tercera Orden.

En 13 de Marzo de 1751, murió en esta ciudad don Francisco Bouso Varela, Canónigo de esta S. I. Catedral. Por testamento ante José Domingo Novo, de Mondoñedo, en 7 de Febrero del mismo año, dejó al Hospital de San Pablo un censo de 30.000 reales, "que dió al V.º Cabildo de esta dha. Sta Iglesia a un dos por ciento anualmente con mas dos ferrados de trigo de renta en el Valle de Lorenza y la mitad de los perfectos de la Casa en que al pres^{te} vive Don Pedro Pardo Teixeira Notario en la Vallada de Reigosa de dha Ciudad, con la pension de doce misas perpetuas en el referido ospital y obligacion de enseñar la doctrina Xpiana a los pobres ymas que concurrieren de esta dha Ciud. en los tiempos de adviento y quaresma".

Dejó también un censo de 110 ducados al Santuario de los Remedios, con la carga de celebrar seis misas rezadas en el mismo, anualmente; y á la Venerable Orden Tercera, otro censo de 50 ducados de principal, en Freijufe.

La Tercera Orden, en 30 de Noviembre de dicho año de 1751, nombró por su patrona á la Virgen de la Soledad.

Años después, en 9 de Junio de 1754, convino, con el Convento de Alcántara, en darle 220 reales anuales para que se encargase de surtir de aceite y cuidar la lámpara de la Capilla.

La O. T. mostrose siempre celosa defensora de sus derechos é intereses. Con tal motivo, sostuvo diversas y enérgicas cuestiones, especialmente con el Convento de Alcántara, que queria llamarse dueño de la Capilla de aquella.

Acercá de "la presidencia y preo- dencia en los tierros de los hermanos difuntos, sostuvo cuestion con la Cofradía de San Juan Bautista "y mas fundadas en la Santa Iglesia desta Ciudad".

Y para araglar esta cuestion, en junta de veinte y siete de Junio de 1760, designó á los hermanos D. Francisco Villamil y D. José Montenagro, canónigos; D. José Baamonde y don José Joaquin Villar y Ron, Abogado de la Real Audiencia de este reino Galicia.

En 23 de Junio de 1794, don Rosendo de la Iglesia cedió en su testamento un censo de 68 reales anuales, en Vilalle,

A la Venerable Orden Tercera. Impuso, sin embargo, la carga de 3 misas de aniversario, rezadas, que se daban en el altar de los Dolores, de la Orden Tercera, dos de ellas el día de San Rosendo ó el inmediato.

A súplica del Reverendo Padre Visitador de la Orden Tercera, Fray Manuel de San Antonio, el Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos, Fray Juan de San José, expidió patente, desde el Convento de Medina, en 1796, autorizando á los Padres Visitadores de la Orden Tercera de Mondoñedo para bendecir hábitos, escapularios y correas de dicha orden del Carmen.

En 1808, en junta celebrada el día 23 de Octubre, se dispuso que se construyesen los dos nichos que actualmente existen en la Capilla: uno, al lado de la Epístola, y el otro, al del Evangelio.

Otras noticias vamos á citar. Cierta que no son de gran importancia, pero no dejan, por eso, de ofrecer curiosidad.

En 21 de Agosto de 1816 se celebró junta. Acordóse en ella, entre otros particulares, solicitar del Sr. Gobernador eclesiástico, licencia para dar pública adoración á una Reliquia *Lignum Crucis* metido entre cristales y guardados ó embutidos en Plata sobre dorados con la autentica; la cual reliquia habia sido regalada á la O. T. por don Luis María R. mos, Dean de esta I. Catedral; que se diesen gracias á este, por su regalo; y que la reliquia se colocase con la licencia llevada en una Cruz de plata q. se mande contratar.

En 6 de Agosto de 1861 compró la O. T. á don Justo María Alonso, de Mondoñedo, una araña de cristal, la cual habia pertenecido al Sr. Magistrado. Y en 17 de Abril de dicho año compró en Madrid dos lámparas de cinco luces cada una, en 840 reales.

En 1879 se construyó el Monumento. Esta obra fué hecha por don Francisco Rodríguez Soto, de Mondoñedo, en 2469 reales.

En 18 de Diciembre de 1881 se vendió una lámpara de plata, en 1791 reales; y en Febrero de 1883, don Francisco Rodríguez Soto, construyó el Viacrucis.

Y en 23 de Junio de 1888 se acordó dar un alto á la Sacristía de la Capilla, cuya obra, así como la construcción de la cómoda de aquella, se efectuó luego.

EDUARDO LENCE QUIJAN

POS CRUCES

En solitario camino
y por la Fe colocada,
vi una cruz, signo divino,
que de nieve un torbellino
tenía medio enterrada.
Yo la nieve separé
que al pie de la cruz habia;
descubierta la dejé,
y con sorpresa noté
que la cruz no estaba fría.

Otro día en que miraba
un blanco cuello de armiño,
vi otra cruz, que en él estaba,
y medio oculta quedaba
por un ceñido corpiño.
Con desasosgado y bueno
yo la pedí, por mi mal;
ella la sacó del seno,
la tomé de gozo lleno,
y estaba frío el metal!

Cuando un rostro seductor
suele al alma comover,
pienso yo que, sin amor,
da la nieve más calor
que el pecho de una mujer.

JOSÉ GARCÍA-PLAZA.

EXISTENCIA NOVELESCA

La hija de Cipriani

En toda Europa es conocido el célebre revolucionario internacional Amilcare Cipriani, hombre que ha consagrado su vida á combatir contra las Monarquías. Amilcare es natural de Italia, y formó parte de los voluntarios garibaldinos, distinguiéndose siempre por su temerario y exaltado valor. Después de Aspromonte fué conde-

nado á muerte. Huyó y refugióse en Francia.

Avistóse en París con los republicanos de la izquierda y, unido á ellos, comenzó á conspirar contra Napoleón III.

Desterrado, se dirigió á Londres y allí vivió miserablemente, vigilado por la policía, que sabia era un hombre temible.

Pero el amor penetró en su alma, ocupando el sitio destinado á los odios. Amilcare casóse con una jóven inglesa sin fortuna; y el 28 de Enero de 1870 fué padre de una niña.

Lleno de alegría, juró consagrarse á ella, y para ponerla bajo la égida de sus ideales de siempre, la llamó nada menos que Fulvia, Lavinia, Italia Roma.

Pero cuando la niña no tenía sino contados meses, estalló la guerra franco-prusiana. El Imperio cayó en Sedán y los amigos parisienses de Amilcare le escribieron reclamando su presencia.

Tuvo, pues, que abandonar á su mujer y á su hija y trasladarse á París, á la sazón á punto de ser cercado por los prusianos.

Firmada la paz, los obreros proclamaron la Comuna. Amilcare se batió como un león, y fué de los que el último día de la "Semana Roja", se hicieron fuertes en el cementerio del Pere Lachaise.

Prisionero, estuvo condenado á muerte. Mediaron influencias de última hora, y se le conmutó la pena, por la deportación, de por vida, á Numea.

Allí permaneció nueve años. Comprendido en la amnistía de 1880, partió para Londres en busca de su mujer y de su hija. Pero ambas habian desaparecido. Supo, tras muchas pesquisas, que aquella habia muerto. De la segunda nadie acertó á darle razón.

Y desesperado volvió á París á consagrarse á las agitaciones socialistas. El dolor de su alma manifestóse en una mayor violencia en sus discursos y artículos. Aún no ha olvidado París la tremenda campaña de Cipriani contra el general Gallifet, el vencedor de los comunistas del 71.

Pero hace pocos días Amilcare recibió una carta que le produjo terrible impresión. Firmábase Santiago Wely, el conocido pintor humorista, y estaba concebida en los siguientes términos:

"M. Cipriani: Creo, á juzgar por varios papeles que conservo, que mi esposa es hija vuestra. ¿Haréis el favor de venir á verme con objeto de que me desais detalles preciosos?"

Amilcare corrió á la casa del que decía ser su yerno, y encontró en ella á una mujer jóven y guapa, cuyos rasgos desconocidos le recordaron los de su esposa.

Inmediatamente interrogóla, y loco de alegría y florando la abrazó, diciendo con voz entrecortada:

— ¡Eoy tu padre! ¡Al fin te encuentro, hija de mi alma!

El formidable revolucionario no se acuerda ya de nada, ni de sus ideas, ni de sus compañeros. Vive entregado á la infinita dicha de haber hallado á su hija, que lloró perdida tantas veces en las soledades de Cayena y en sus años de lucha bohemia y novelesca.

ACTO IMPORTANTÍSIMO

De la trascendencia y alcance políticos del acto realizado por los liberales de esta provincia el día 20 del actual en Lugo, nada hemos de decir porque aun cuando presumimos que aquella trascendencia y alcance han de ser de importancia grande para el país y para las personas, no queremos hacer profecías que pudieran dar motivo á discusiones que, en los actuales momentos, los adversarios utilizarían en su provecho.

Para demostrar la fuerza incontrastable del partido liberal de la provincia, que quiere y ha de seguir las inspiraciones del diputado por Mondoñedo, hemos de recurrir á los datos que la historia de la política provincial nos suministra, y dejar á un lado todo cuanto pudiera atribuirse á nuestra personal amistad con el señor Montero Villegas.

En anteriores ocasiones, en las que el partido liberal y también el

conservador utilizaron actos como el del día 20 para dar señales de cohesión y de vigor, no llegó el número de los congregados, que representan las fuerzas vivas del país, á poco más de la mitad de los que concurrieron á manifestar su adhesión y simpatía á los Sres. García Prieto y D. Avelino Montero Villegas.

Y como en el banquete del jueves último se ha notado la falta de algunas, aunque pocas, personas de valía que militan en la política liberal, á pesar de lo que la exhibición de fuerzas superó en mucho á las presentadas en ocasión solemnísimas también, la lógica de los números, la más incontrovertible de todas, nos demuestra que el partido liberal es cada día más potente en la provincia de Lugo, circunstancia laudable y de gran valor, que presenta más grandes las figuras del Sr. Montero y García Prieto, á quienes se debe la demostración de la creciente pujanza del partido liberal en la lucense comarca.

Más de doscientas cincuenta personas, que ocupaban los asientos en el banquete, aclamaron con entusiasmo indiscriptible la entrada del Sr. García Prieto en el local en que aquel se celebraba, y minutos después fué aclamada con igual entusiasmo la llegada del Sr. Montero Villegas.

No podemos hoy dar noticia detallada de cuanto allí ha ocurrido; pero diremos que repetidas veces fué aclamado con general y prolongado aplauso, jefe de la política liberal de la provincia el Diputado por Mondoñedo.

No dudamos que ha de sernos permitido que no demos á conocer hoy más brindis de los que en el banquete se han pronunciado, que el elocuente y cariñoso del señor Montero; y para que no pueda juzgarse que la pasión guía nuestra pluma, copiamos el extracto que del mismo publica el periódico conservador *El Norte de Galicia*, que se expresa en la forma siguiente:

Una ovación larga prolongada, recibió el Sr. Montero Villegas, al levantarse á brindar.

Largo rato tuvo que esperar oyendo aplausos y vítores.

Con gran dominio de sí mismo y con palabra fácil y correcta, con serenidad de hombre de parlamento, respondiendo perfectamente el vocablo al pensamiento, sin vacilaciones ni rodeos, hizo en brindis verdaderamente notable.

Brindó en primer término por sus leales amigos de Mondoñedo, con los que se considera identificado en absoluto, como si fuese uno más de ellos mismos, por la ciudad mindoniense y por los pueblos de su demarcación, que le despertaban ansias constantes y los tenía siempre presentes, no considerándose satisfecho hasta que realicen cuantas aspiraciones sienten y que son las suyas propias.

Devolvió con suma discreción los elogios de los Sres. Pole y Neira.

Dijo que para probar la decidida voluntad con que le sigue y con que le secundará trajo á Lugo al Sr. García Prieto, lo cual entendía que era el máximo de las garantías que podía darle.

Afirmó que á Galicia tenía entregada su alma entera y al partido su voluntad y su apellido.

Con palabras muy sentidas, en párrafos muy bien trazados y muy bien dichos manifestó que habiendo venido á la vida pública en la provincia de Lugo, en esta permanecería con entusiasmo hasta morir ó hasta que le abandonasen sus amigos, lo cual equivaldría á su muerte.

Si grande fué la ovación al comenzar, no lo fué menos al terminar.

En dicho acto hubo también entusiasmas aclamaciones para el jefe del partido, Sr. Moret, y para el señor Montero Ríos, siendo generales los comentarios que por tíros y troyanos se hacían, acerca del impulso adquirido en esta provincia

por el partido que el ilustre señor Moret acaudilla, impulso al que poderosamente contribuyó la simpática figura dentro de dicho partido del Sr. Montero Villegas.

No necesitamos decir la satisfacción inmensa que experimentamos como liberales y como hijos de Mondoñedo, pues gracias al vigor de sus hijos y habitantes del distrito, destácase el nombre de Mondoñedo como primer factor en el resurgimiento de la política liberal, del que ha de sobrevenir la ansiada bienestar para toda esta comarca.

Terminamos hoy enviando nuestra gratitud al Sr. Montero Villegas por el fraternal recuerdo que á su distrito dedicó, para el que no está lejano el día en que han de verse traducidas en practica y provechosa realidad las manifestaciones de cariño y protección por él Sr. Montero invocadas.

CRONICA LOCAL

Sres. García y Prieto y Montero Villegas

El día 19 á la una y media de la tarde llegaron al palacio episcopal, en el cual almorzaron, aquellos dos amigos nuestros, y á recibirlos ha concurrido con apenas excepción todo el elemento intelectual de influencia personal y política en esta ciudad.

A las personas que días antes saludaron al Sr. Montero Villegas á su paso para Asturias, tenemos que agregar en el último recibimiento al Excmo. señor D. José Villamil y una Comisión del Ilmo. Cabildo, compuesta de los canónigos Sres. D. Gervasio Rodil, Antonio Agrelo y Enrique Costas.

Los representantes de la cultura mindoniense residentes actualmente en Mondoñedo que acudieron á recibir á aquellos dos personajes han esperado dos horas la llegada del automóvil en que venían el señor García Prieto con su distinguida esposa y sus bellas hijas, el Diputado por Mondoñedo y un hermano del primero, á quienes acompañaban el exdiputado señor Casas y el acaudalado y popularísimo alcalde de Luarca, D. Ramón Asenjo.

Después de los oportunos saludos subieron al palacio episcopal los viajeros y los que les acompañaron y en él almorzaron, sentándose también á la mesa el Alcalde Sr. Portas y el Sr. Seijo.

El almuerzo ha sido verdaderamente espléndido y así lo demuestra el siguiente menú.

Melón. Sopa. Langosta. Pastelillos Gallina trufada. Salmón. Perdicés. Pescados varios. Pichones. Solomillo. Jamón en dulce. Helado. Gloria. Postres varios. Vinos de Valdepeñas, Jerez y otros y café.

La banda de música del Municipio esperó la llegada de los Sres. García Prieto y Montero, y mientras duró el almuerzo dicha banda ha tocado distintas piezas, habiéndose disparado crecido número de cohetes de gran estampido.

Acompañados del Ilmo. Sr. Obispo los dos citados personajes y de todas las personas que habían concurrido á esperarles, visitaron la Catedral y otras iglesias.

Es el Sr. García Prieto una eminencia en el foro español; con su portentoso talento escaló por sus propios esfuerzos los puestos mas preeminentes entre los que por títulos legítimos intervienen directamente en la gobernación del Estado; por su carácter afable, exquisita corrección y tacto incomparable satisfizo de los ministerios que ha desempeñado, después de haber prestado servicios especiales á su partido, llevando en pos de sí la simpatía y gratitud de los amigos y también del adversario; y señalado está su paso por las esferas del poder, con una estela de luz radiante en la que se ven los beneficios inmensos dispensados al país en general y á cuantos

organismos dependían de las carteras que desempeñó.

Hombre tan excepcional dijo en Lugo que el era un gallego más, y al manifestarnos porque lo era hemos visto con claridad meridiana después de lo manifestado en su magnífico discurso por nuestro querido amigo el Sr. Montero Villegas, que á Mondoñedo le pertenece la gloria de que hombre de tanta valía como el Sr. García Prieto se haya declarado un hijo más de la provincia de Lugo para protegerla con decisión.

Nuestra ciudad debe, pues, estar orgullosa de su obra que no podrá derruir ningún insignificante desequilibrado que ejerce de *tó Spiro* en todos los sitios á donde llega, ó en donde cae.

Hasta el campo de los Remedios, á donde los ilustres viajeros fueron á tomar el automóvil para marchar á Lugo, les acompañaron el Ilmo. Sr. Obispo, D.^a Josefa Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo D. Agustín Lance, la que como cercana parienta de la señora del Sr. García Prieto la visitara ya en Palacio, las personas que les recibirán y que en esta ciudad representan las fuerzas vivas del distrito de Mondoñedo y otras varias representaciones del Cabildo y Clero.

LA VOZ DE MONDOÑEDO aún cuando no necesita significar su honrosísima identificación política ni personal con el Sr. Montero Villegas y el Sr. García Prieto, se felicita y estima en mucho la visita que á esta ciudad han hecho tan distinguidos y valiosos personajes, esperanza legítima y fundada del bienestar y prosperidad de esta comarca.

Automóviles

Persona detenida en esta población á causa de ciertas pratericiones observadas por la Empresa automovilista, se acercó á nuestra redacción para manifestarnos su disgusto por tales abusos, rogándonos á la vez llamemos la atención de las autoridades, para que hagan cumplir el reglamento, y eviten el *escamoteo* que se suele hacer con los asientos de unos individuos para concederlos á otros.

Por lo que se ve, llueva sobre mojado, y no es la primera vez que le ocurra lo propio á la persona aludida.

¿Volvemos á los tiempos de las carretas?

Pago

LA ACTIVIDAD, importante Sociedad Anónima de Seguros de Pamplona, dando una prueba más de su recto proceder y de la honradez acrisolada con que cumple sus compromisos, acaba de satisfacer en esta ciudad por medio de su Representante, al suscriptor don Ricardo López, la cantidad asignada en la póliza número 56.471, de su hijo José López Sánchez, por haber éste recibido su primera comunión, SIN DAR LUGAR Á MOLESTIAS NI RECLAMACIONES DE NINGUNA CLASE á dicho suscriptor, y entregándole una artística medalla conmemorativa, de plata dorada á fuego.

Plácemos mil merece la Sociedad citada, por su seriedad y honradez en cumplir sus compromisos, por lo que merece nuestra más entusiasta felicitación.

Asunto desagradable

Ha dado motivo á muchos comentarios, de los cuales no hemos creído discreto ocuparnos por consideraciones de índole personal, el cierre durante algunos días de un establecimiento moderno.

Frases estampadas en una carta, relacionadas con el aludido establecimiento, las consideró mortificantes para su honor un íntimo amigo nuestro, y por esa causa comisionó á dos personas para que en su nombre pidiesen explicaciones al autor de dicha carta, facultando á aquéllas para que llegasen en sus gestiones hasta donde fuese necesario para que la caballerosidad más exigente quedase á salvo.

Según versiones fidedignas, podemos decir que las dos personas á que aludimos dieron por terminada su misión notificando por escrito á su representa-

do, que la persona á quien habían visitado se negara á nombrar representantes y á dar explicaciones.

Deploramos que se tomen las cosas tan á punto, y celebremos que el enojoso asunto se haya terminado y que se suavicen asperezas.

Traslado

Nuestro apaciado amigo el Inspector Veterinario de esta Ciudad, D. Emilio Legaspi, ha trasladado su domicilio y taller de herrado y forjado á la calle de A. Montero Villegas, junto á la casa de Duque.

Taller

Hannos asegurado que la Empresa de automóviles va á instalar talleres para reparaciones, en esta ciudad.

Encontramos acertadísima la elección para montar los talleres, porque resulta Mondoñedo un punto estratégico para el caso; y en cuanto á la determinación de la Empresa, relacionándola con el buen servicio y los intereses de la misma, no puede menos de calificarse la creación de talleres, de acuerdo plausible.

Sabemos que ya contrataron con el Ayuntamiento terreno para la construcción del edificio, detrás de la parroquia de los Remedios, y ahora debemos esperar que, con el motivo expresado, parta de Mondoñedo algún automóvil ya diario, ya alterno.

LA ACTIVIDAD de Pamplona, una de las primeras Sociedades Españolas que acepta la R. O. Ley de seguros, proyecto del Ministro Sr. Besola, depósito de todas las garantías necesarias y exhibición al Gobierno de S. M. de la contabilidad, etc., etc.

Órdenes

El Sr. Obispo de la Diócesis ha acordado conferir los Sagrados Órdenes el día 19 de Septiembre próximo.

Los que hallándose en condiciones aspiren á recibirlos, deberán presentar en la Secretaría de Cámara, antes del 31 del corriente, los documentos correspondientes al Orden que soliciten.

Todos los padres que verdaderamente amen á sus hijos, deben procurarles una póliza en LA ACTIVIDAD de Pamplona.

Recaudación de contribuciones

Por las autoridades competentes se han dado las órdenes oportunas al recaudador de contribuciones de este distrito, para que admita duros sevillanos en pago de cuotas hasta el día 24 del corriente.

Nos parece completamente inútil esta medida del Sr. Delegado de Hacienda, porque no creemos que ningún contribuyente que tuviese en su poder duros de acuñación dudosa, haya dejado de recoger los recibos del tercer trimestre, pagándolos con dicha moneda.

Lo que podría hacerse era poner desde luego al cobro los recibos del 4.º trimestre, cual se ha verificado en la recaudación de consumos, y de este modo se prestaba un verdadero servicio al público y se mataba, al menos en parte, el agiotaje que con tal motivo están realizando muchos intermediarios.

Nuevo periódico

Hémos recibido *El Progreso* diario liberal que ha empezado á publicarse en la capital de esta provincia.

Efusivamente celebramos la aparición del nuevo é ilustradísimo colega, y nuestro saludo es doblemente cariñoso porque como *La Voz*, es *El Progreso* órgano en la provincia del Sr. Montero Villegas.

Por telegrafo

Lugo 22, á las 10-20

Esta sucursal del Banco está completamente abarrotada de plata.

Los que desean hacer ingresos como los que vienen al canje están sujetos á riguroso é interminable turno. Los de Mondoñedo y de otros pueblos están

imposibilitados para regresar á sus casas. El Banco no da nada hasta después del día 25 y ruégase que *La Voz* lo haga público para conocimiento de los interesados.

Complacemos con agrado al amigo que nos remite el anterior telegrama y ya asoma su parte más fea el conflicto monetario.

Aclaración

Nos comunicó D. José Grandá, rogándonos lo hagamos constar, que no es exacto que se haya resuelto el pleito que tiene pendiente contra el heredero de D.^a Jacoba Basanta, según indicó un semanario local, sino que se halla en la Audiencia Territorial de Madrid, á donde fué apelado por aquél, después de haber sido fallado á favor del Grandá en el Juzgado de Getafe.

Queda complacido nuestro amigo y suscriptor.

Peor que antes

Está próximo el día 24, en que ha de cerrarse definitivamente el titulado canje de los duros sevillanos, sin que el Ministro de Hacienda ni las autoridades que le secundan, se paraten del verdadero estado del conflicto.

En las circulares y partes oficiales que profusamente se envían por los Gobernadores y Delegados de Hacienda, se comunican acuerdos de Cámaras de Comercio y otras entidades, de admitir después de aquella fecha duros legítimos en paga.

Nosotros no hemos de poner siquiera en duda, ni menos discutir, cual lo hacen otros periódicos, estas noticias, porque nos parece cosa muy natural que ningún comerciante rechaze moneda legítima.

¿Pero no habíamos convenido en que sólo seis ó ocho personas empleadas en la casa de la Moneda, eran las únicas que, después de examen detenido, distinguían los duros legítimos de los sevillanos?

Pues si esto es así, sucederá después del 24 lo que hoy pasa con mucho menos motivo: que nadie aceptará duros de las acuñaciones en que se han introducido monedas ilegítimas, por la dificultad ó, mejor dicho, imposibilidad de saber cuales son buenas ó malas.

Y tal inconveniente existiría del mismo modo para los empleados del Banco de España, si no hubiesen adoptado el medio facilísimo de separar en cada remesa unos cuantos discos, á ojo de buen cubero, para devolverlos seguidamente al nuevo parroquiano, porque no hemos de ser tan cándidos que concedamos á aquellos señores mejores aptitudes que tantos comerciantes y banqueros experimentados, ni que en pocos días puedan realizar un análisis que requiriría varios meses, ya que se calcula en más de doce millones de pesetas las monedas de plata que se presentarán al canje ó en cuentas corrientes, sólo en la sucursal del Banco de España en Lugo.

Vuelven, pues, los duros de Alfonso XII y de Alfonso XIII, que se llevaban á aquel Establecimiento de crédito devueltos como legítimos; pero por muy respetable que sea la persona que los posea, ni son admitidos ahora ni se admitirán con mayor motivo después del día 24, en que no habrá oficina encargada de aceptarlos sin distingos.

La situación, por tanto, será mucho peor que antes, y se habrá perturbado inútilmente al país y quebrantado el crédito nacional, sin provecho más que para unos cuantos especuladores.

Administración de Correos DE MONDOÑEDO

CONVOCATORIA

DON JOSÉ MARÍA BASANTA LLEWDE-
RROZES, Oficial del Cuerpo de Correos y Administrador de los mismos en Mondoñedo,

EN USO de las atribuciones que me están concedidas, de conformidad con los artículos 6.º y 43 del Reglamento Orgánico de las Corporaciones de Carteros, aprobado por Real Orden de 21 de Diciembre de 1904,

HE ACORDADO convocar á examen para la provisión de una plaza de cartero supernumerario en esta Administración, debiendo reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

- 1.ª Haber cumplido dieciseis años, y no exceder de veinticinco.
- 2.ª Poseer la aptitud física necesaria para el servicio de la Cartería.
- 3.ª No haber sido condenado por los Tribunales á pena aflictiva ó correccional.
- 4.ª Acreditar buena conducta.
- 5.ª Demostrar suficiencia en las siguientes materias:

- a) Lectura de manuscritos y escritura al dictado.
- b) Aritmética (numeración, adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales y sistema métrico decimal).
- c) Tarifas de Correos nacionales é internacionales.
- d) Relación de las Autoridades y Corporaciones con derecho al apartado oficial de la localidad.
- e) Preceptos de la legislación de Correos, en lo referente á la distribución y entrega de la correspondencia.

El examen se efectuará á las tres de la tarde del día primero de Septiembre próximo, ante mí y por el orden de presentación de instancias, para lo cual se concederá un plazo de diez días, que finalizarán en veintinueve del presente mes.

LO QUE SE ANUNCIA para conocimiento de cuantos á la mencionada plaza quieran optar.

Mondoñedo, 19 de Agosto de 1908

EL ADMOR.,

José María Basanta II.

Se vende una máquina inglesa de elaborar gaseosas con llenadores automáticos de boliches y sifones, máquina embotelladora, boliches, sifones y cajas y todos los enseres necesarios para que pueda montarse una magnífica fábrica en veinticuatro horas, y servir inmediatamente al público :: :: ::
:: Para más detalles dirigirse á esta Imprenta, donde darán razón :: :: :: ::

LA ACTIVIDAD, importante Sociedad de Crédito y Seguros sobre la vida, renta vitalicia, infantil, dotal, de quintas, etc., domiciliada en Pamplona está recomendada por varios Prelados de España.

CIENT TARJETAS ::
UNA PESETA EN
:: ESTA IMPRENTA.

LA ACTIVIDAD. Seguros de vida, rentas vitalicias, infantiles en cinco combinaciones y dotales. No dejar de pedir las tarifas del seguro especial de quintas al Representante en esta ciudad.

Se vende un perro de caza; en la zapatería del *Canario* informarán :: ::

El porvenir de los hijos, lo asegura la constitución de una póliza á su favor en LA ACTIVIDAD.

Taller mecánico

Especial para
autómóviles
Fábrica de

CHAVIN = VIVERO

Pueda morir tranquilo el padre que lega á sus hijos un capital asegurado en LA ACTIVIDAD.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesus Lombardia

¡Sellos! De caucho y metal, de gran duración
¡Dijes! preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo
Papelería Lombardia, Calle del Progreso, número 2,

LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruiz y Mon
Sirvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero **SALCHICHÓN DE VICH**

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos. No comprar en la Villa sin visitar dicha casa

La Unión y Fénix Español

Compañía de seguros contra incendios **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de **Pesetas 113.643.837'38**

AGENTE EN MONDOÑEDO: **Don Justo Garcia**
22, ---Marqués de Rodil,--- 22.

Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios baratísimos en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

CURA HIPERCLOHIDRIA CURA INTESINOS

CURA CATARROINTESTINAL CURA DISPEPSIA NERVIOS.

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas),

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hija. **MONDOÑEDO**

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitancia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al enscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

FRANCES Método "AHN., Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas. Librería Lombardia. Mondoñedo

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curacion completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas Envío franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios: Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho diner

✝ Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp.